CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE

rrp/com
S.139ª/371ª

Oficio N° 19.229

VALPARAÍSO, 30 de enero de 2024

Tengo a honra comunicar a UD. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado el informe de la Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos de gobierno relacionados con las transferencias de fondos realizadas en el marco del programa de asentamientos precarios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (CEI N°30/32/33).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 318 N°6 del Reglamento de la Cámara de Diputados, adjunto remito copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.

Dios guarde a UD.

RICARDO CIFUENTES LILLO
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO